

COMUNICADO

INICIO DE ACTIVIDADES DEL QUINTO CURSO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL EN ÁREA ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 02/2025

La Dirección General de la Escuela de Jueces del Estado, conforme establece el artículo 45 del Reglamento Específico de la Unidad de Formación y Especialización, **REITERA** y nuevamente **COMUNICA** a todas y todos los postulantes admitidos al Quinto Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria, que **la inauguración oficial y el inicio de las actividades académicas, se desarrollarán de acuerdo a cronograma adjunto:**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	HORA
Firma de contratos	26/08/2026	• LOS ESTUDIANTES DE CHUQUISACA, COCHABAMBA, LA PAZ, ORURO, Y PANDO, deberán suscribir sus contratos en la Notaria de fe Pública Nro. 12 regentada por la Dra. BERTHA GUERRA PAUCARA ubicada en Calle Adolfo Costa du Rels 118 esquina Manuel Molina • LOS ESTUDIANTES DE POTOSI, SANTA CRUZ Y TARIJA deberán suscribir sus contratos en la Notaria de Fe Pública Nro.17 regentada por la Dra. SORAYA GUZMAN ESPADA, ubicada en la Calle Manuel Molina Nro. 137.	08:30 – 12:30 14:30 – 18:30
Presentación de fotocopias legalizadas de títulos de abogados en provisión nacional	26/08/2026	Escuela de Jueces, - Ciudad Sucre Calle Ladislao Cabrera N° 443 (Edificio ex estación) Unidad de Formación y Especialización	08:30 – 12:30 14:30 – 18:30
Inauguración del Curso de Formación y Especialización Judicial	27/08/2026	Hall del Tribunal Supremo de Justicia	10:30 -12:30
Taller Introductorio con docentes y estudiantes	27/08/2026	Aula Principal de la Escuela de Jueces, - Ciudad Sucre Calle Ladislao Cabrera N° 443- (Edificio ex estación)	14:30 - 18:30
Inicio de actividades académicas Módulo I	31/08/2026	Aula Principal de la Escuela de Jueces, - Ciudad Sucre Calle Ladislao Cabrera N° 443-(Edificio ex estación)	08:30 – 12:30 14:30 – 18:30

Cualquier información adicional con relación a las actividades señaladas, se hará conocer de manera oficial por medio del sitio web de la Escuela de Jueces del Estado.

Sucre, 17 de agosto de 2026